

Informe del Gerente

Guayaquil, 20 de marzo del 2017

A la Junta General de Accionistas de CONSTRUCTORA ELIPTICA S.A.

Estimados señores accionistas:

Me complace poner a vuestra consideración el informe de labores correspondientes a la compañía CONSTRUCTORA ELIPTICA S.A., durante el ejercicio económico 2016.

La compañía durante el ejercicio económico 2016, ha mantenido los activos de la empresa, al final del año la empresa no tiene trabajadores.

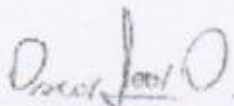
Cumplimos con lo que se refiere a pagos de salarios y aportaciones al I.E.S.S. al día, también se ha pagado todos los tributos que ha generado la empresa.

Hemos cumplido con todas las decisiones de la Junta General de Accionistas; en lo administrativo y laboral nos encontrándonos al día.

CONSTRUCTORA ELIPTICA S.A. cumple con el Estado Ecuatoriano, al aplicar las normas de propiedad intelectual y derecho de autor, de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Agradezco a cada uno de nuestros empleados, por toda la dedicación y esmero en las tareas encomendadas y a ustedes señores accionistas, por la confianza que me han brindado en la presente labor.

Atentamente,



ING. MEC. OSCAR LOOR OPORTO
C.C. 0907599542